

Presidente:

D. Antonio J. Cordero Fdez.

Vice-Presidente 2º

Dª Dolores Marquez Diaz

Secretaria:

Dª Adoración Martí Cumplido

Tesorero: D. José Muñoz

Vice-Tesorero:

Dª Carmen Torres Pascual

Vocales:

Dª Margarita Ruiz Escalona

Dª Gregoria Basas Encinas

Dª Maria Luisa Gutierrez

Dª Encarnación Ocon Guzmán

D. Luis Manzanares de la Cruz

Delegado de Rurales:

D. José Luis Selma Gonzalez.

En Málaga siendo las 16,20 horas del día veintitres de Mayo de mil novecientos setenta y ocho, se constituyó en la Sala de Juntas de la Sede de esta organización Colegial, sita en calle Juan de Herrera, nº 38, bajo la presidencia del titular la Comisión Provincial de este Colegio de A.T.S. a fin de tratar de los asuntos siguientes:

Inicia la reunión el Sr. Presidente repitiendo conste en acta su repulsa personal hacia los miembros de la Junta ausentes sin justificar, ya que la Comisión se había reunido con carácter de urgencia y con el expreso ruego de la asistencia de todos sus miembros. La Secretaria apoya las palabras del Sr. Presidente, haciendo constar que en repetidas ocasiones hace notar la falta de estos compañeros.

Se acuerda enviar carta a todos ellos que faltan repetidamente, rogando que si no pueden venir a las Juntas, presenten la dimisión, ya que esta sería una postura más leal hacia sus compañeros de colegiación.

El Sr. Manzanares de la Cruz expone nuevamente el problema tratado en el día de ayer, sobre revisión de tarifas profesionales.

Contesta el Sr. Presidente que haga una exposición del tema, que será votado por la Junta y su acuerdo será llevado a la próxima Asamblea General de Colegiados.

Continúa el Sr. Manzanares fundando su petición en el nuevo impuesto de radicación que grabará a las Clínicas según sus m² de superficie.

El Sr. Muñoz Romero, se manifiesta en contra de la subida alegando que los enfermos se irían a la S.S. Cree más conveniente establecer un mínimo y sobre esto que cada uno a su juicio sobre lo que crea más conveniente.

Sometido a debate el asunto que se trata con posterior votación, se acuerda por mayoría someter la cuestión de subida de tarifas a la próxima Asamblea General de Colegiados.

Seguidamente se trata el asunto de D. Pedro de Castro, que pide una mora de tres meses para estabilizar su situación Colegial, en su doble faceta de A.T.S. y Médico. La Junta considera sus años de colegiación y su permanencia en este Colegio como Presidente, decidiendo le sean concedidos estos tres meses que pide, decisión que se le comunicara por escrito, como asimismo informarle sobre la imposibilidad de conceder más prórroga.

A continuación se trata el asunto aplazado desde ayer del Sr. Horill. El Sr. Presidente propone sea llamado ante esta Junta y si rectifica su postura, que en la próxima Asamblea General lo ponga de manifiesto, en caso contrario la Junta adoptara la decisión oportuna.

El Sr. Muñoz Romero opina al respecto que este enojoso asunto pudo tener consecuencias maypres, al encontrarse en la Sala hijos de Presidentes todos ellos fallecidos.

La Srta. Maria C. Torres pregunta si las fotos de las Presidentas van a figurar en la galería de Presidentes. El Sr. Presidente contesta que no tiene inconveniente alguno en que figuren la Presidenta de Enfermeras y la Presidenta del Colegio de Matronas.

Seguidamente se acuerda que la próxima Junta se celebre el día 29 a las 16,30 horas.

Continúa el Sr. Presidente informando sobre la concentración habida en Madrid, en el Consejo Nacional, a la cual ha asistido hasta el momento de su traslado a Málaga, por necesidades de su cargo. En la última reunión de Presidentes se acordó esta concentración así como en el caso de tener que ausentarse algún Presidente, fuese reemplazado por un miembro de la Junta de Gobierno. Desde Madrid el Sr. Presidente se entrevistó con el Sr. Vice-Presidente dando a conocer la nota que salió en la prensa, donde se comunicaba la decisión de encierro hasta solucionar las cinco puntos expuestos en el acta anterior.

Se apunta la posibilidad de que a fin de reforzar la postura del Consejo Nacional, la Junta Colegial estableciera un encierro en la sede colegial, al igual que había hecho el Colegio de Sevilla.

Se acuerda celebrar Asamblea General de Colegiados, con carácter extraordinario, el próximo viernes día 26 del actual a las 21 horas. El primer punto de estas conversaciones es el relativo al coeficiente, ya que si el día 30 de Junio no ha sido aprobado los A.T.S. y Matronas y sobre todo los compañeros pertenecientes a Diputaciones y Ayuntamientos, A.P.O. Hospital Civil etc. y en general los del medio rural quedarían postergados a percibir un salario incluso inferior al mínimo interprofesional. Esta remodelación a nuestro coeficiente, supondría para el Ministerio de Hacienda, unos quince mil millones de pts. más al año. La primera postura es que el Estado no tiene dinero para pagarnos aunque nosotros creemos que posiblemente, restando algo a otros capítulos, se consiguiera cubrir estos nuevos gastos. Por todo ello y para acelerar las Negociaciones del Ministerio de Sanidad con el Ministerio de Hacienda se ha llevado a cabo la entrega del escrito correspondiente y es por lo que nuestros compañeros de Madrid permanecen encerrados, asegurando que tomarán las medidas necesarias para conseguir sus propósitos.

Otro punto a tratar es el problema del horario de nuestros compañeros rurales, pidiendo las ocho horas a las que tiene derecho cualquier trabajador. Otro la convalidación de las compañeras enfermeras, que en algunas provincias han recibido respuesta negativa. Si todo esto no se resuelve los A.T.S. iniciarán huelga general; se enviarán varios comités encargados de remitir telegramas a los distintos Ministerios de Sanidad, Hacienda, Educación y Ciencia, etc. aconsejando que las Juntas Provinciales que puedan concentrarse, lo hagan.

El Sr. Presidente propone que desde mañana esta Junta de Gobierno quede concentrada, enviando a la prensa un comunicado que convoque urgentemente una Asamblea General de Colegiados para pasado mañana, donde se de a conocer a todos la actual situación y nuestro encierro; difundiendo asimismo estos comunicados a los centros hospitalarios para concienciar a todos de que si hay que ir a la huelga iremos todos.

D. José Luis Selma, delegado de rurales, toma la palabra para exponer que los rurales no se podían reunir a no darse la circunstancia de que sea un domingo o día de fiesta. Contesta el Sr. Presidente que aun así hay que intentarlo todo y le aconseja se comunique telefónicamente con todos los compañeros de esta provincia.

D. Luis Manzanares expresa su opinión relativa al encierro diciendo que todo ello le parece bien, pero que se debe establecer un turno rotatorio, contando también con los compañeros de la Beneficencia Municipal, Sanidad etc., por ser ellos los más afectados.

A continuación el Sr. Presidente comunica a la Junta de Gobierno que deberían acudir en pleno a cumplimentar al Jefe Provincial de Sanidad, dándole a conocer las especiales circunstancias del momento,

asi como su problematica, rogandole transmita estos hechos a los Ministerios de Sanidad, Hacienda y Educación y Ciencia. Se acuerda efectuar esta visita para el dia siguiente a las nueve horas.

Sigue informando que a continuación deberian ser visitados los Sres Senadores y Diputados de la Provincia, a fin de que eleven escritos de interpelación al Gobierno si lo creen procedente.

El Delegado de rurales expone que como medida de cortesía se informe de todas nuestras actividades al Colegio Médico, ya que en algunas provincias como Huelva, habian secundado la postura de los A.T.S. Contesta el Sr. Presidente que al Colegio Médico ya le habia informado el Consejo Nacional.

A continuación el Sr. Comodoro notifica a la Srta. Ocon que habia pedido personalmente responsabilidades en el Consejo sobre la falta de información mantenida con este Colegio respecto a las Jornadas de Enfermeria de la Zona Andalucía-Extremadura y de las que correspondia a Málaga en concepto de gastos, como provincia participante, la cantidad de setenta mil pesetas y que no podiamos admitir en tanto no se nos habia dado información alguna. Que a su pregunta en el Consejo se le notifico que se habia enviado un paquete a traves de Renfe que figuraba con el nº 6.636, independientemente de esto una llamada telefónica hecha a este Colegio en el curso de la mañana, llamada que segun el administrativo de servicio, no se habia recibido; puntualizando Madrid que respondia personalmente de su funcionamiento, como asimismo este Colegio de la palabra del suyo. El administrativo de servicio de mañana D. Manuel Nuevo, fué llamado ante la Junta, donde ratifico las palabras del Sr. Presidente.

La Srta. Secretaria, apugta la posibilidad de hacer una llamada a Renfe, con el fin de saber la fecha de llegada de este paquete, a fin de arrojar un poco de luz a este enojoso asunto. El Sr. Presidente aprueba esta idea aunque sigue manteniendo que no hemos sido informados convenientemente al respecto, por lo que no debemos sentirnos obligados a contribución económica alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada esta reunión, siendo las dieciocho horas del dia al principio indicado, de todo lo cual yo la secretaria doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

Véase El Presidente

La Secretaria